



Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades

ISSN: 2448-5241

ISSN-L: 2448-5241

gabrielotti@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán

México

CEJA ANDRADE, CLAUDIA

Reseña del libro: CEJA ANDRADE, CLAUDIA (2022). La fragilidad de las armas. Reclutamiento, control y vida social en el ejército en la Ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX. México: El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Querétaro.

Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades,
vol. 10, núm. 19, 2024, Enero-Junio, pp. 185-190
Universidad Autónoma de Yucatán
Mérida, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723879721012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

[redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



FACULTAD DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS. UADY



Reseña del libro: CEJA ANDRADE, CLAUDIA (2022). *La fragilidad de las armas. Reclutamiento, control y vida social en el ejército en la Ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX*. México: El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Querétaro.

Book review: CEJA ANDRADE, CLAUDIA (2022). *The fragility of arms. Recruitment, control and social life in the army in Mexico City during the first half of the nineteenth century*. Mexico: El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Querétaro.

Fernando M. Jiménez

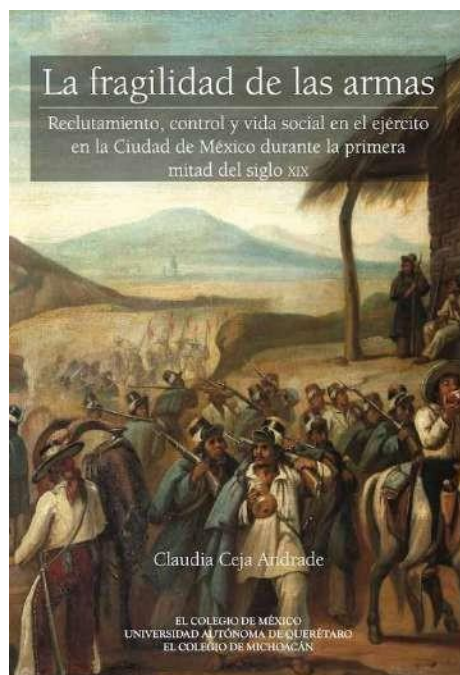
CIESAS Peninsular (México)

<https://orcid.org/0009-0007-8915-8275>

f.jimenezs@ciesas.edu.mx

Recibido: 30 de agosto de 2023.

Aprobado: 17 de diciembre de 2023.



El libro de la historiadora Claudia Ceja Andrade, *La fragilidad de las armas*, es, página por página, un aporte inestimable para la historiografía social y cultural de las fuerzas armadas mexicanas. En las líneas de esta obra se ilumina la personalidad de los “obreros de la guerra”, de los soldados, de aquellos sujetos de extracción popular que formaron los brazos y piernas de los cuerpos militares con los que oficiales y generales, en la centuria decimonónica, combatieron con

la intención de imponer su voluntad en la geografía del país. En términos específicos, el estudio se concentra en desentrañar la vida cotidiana de los subalternos del ejército permanente que durante la primera mitad del siglo XIX se alojaban en los cuarteles de la Ciudad de México. El trabajo recupera sus experiencias compartidas, la consistencia de sus relaciones con el ámbito civil, sus compañeros de tropa y sus superiores en jerarquía, así como el papel de las mujeres que desde dentro y fuera de la institución -ambiente predominantemente masculino- formaban parte de su rutina.

La exposición de Claudia Ceja está precedida por una breve presentación del profesor Peter Guardino y consiste en una introducción, cinco capítulos, consideraciones finales y una prospección sobre las fuentes de información, todo lo anterior en aproximadamente 400 páginas. Para delinear el día a día de la tropa la autora consultó documentos oficiales emitidos por el entonces Ministerio de Guerra, tales como ordenanzas, decretos y circulares; expedientes generados en procesos judiciales militares; hojas de servicio o filiación de soldados, mismas que fueron creadas por las compañías y regimientos en los que sirvieron; tesis de medicina de la época que enfocaron algunos aspectos sanitarios de los cuarteles; así como memorias, periódicos, diarios y obras literarias.

En el umbral del primer capítulo es planteada la tesis (retomada del historiador Will Fowler) de que el ejército era una institución “informal” (p.46), es decir, que ante todo era un cuerpo poco profesional y débilmente organizado. Precisamente, los distintos encuadres del medio militar que realiza Claudia Ceja hacen nítida una contradicción fundamental del momento, que consistía en la reproducción de una serie de prácticas que iban en un sentido distinto y hasta opuesto a las directivas establecidas en las leyes y normas, así como a la moral que según el ámbito público debía mantener un ejército nacional. Esta oposición, entre lo que era efectivamente la institución armada y lo que debía ser, es el eje de una buena parte del opúsculo.

La distancia entre los preceptos y la práctica del ejército era un hecho que conturbaba a la gran masa popular, misma que padecía los efectos de la leva llevada a cabo por los diferentes niveles de gobierno. La autora señala que, aunque el Ministerio de Guerra insistía discursivamente en que el reclutamiento se debía realizar por sorteo, esto con el fin de evitar sumar hombres con “pocas cualidades para la carrera de las armas” (p.82), las autoridades locales y centrales hicieron de la fuerza su primer recurso para el encuadramiento. Los gobiernos locales aprovecharon un vacío legal para enviar al cuerpo armado a sujetos que consideraban criminales y vagos, no pocos impedidos físicamente para las actividades castrenses. Por su parte el gobierno central, ante los conflictos internos y las amenazas externas, habilitó el sometimiento para suplir las bajas que, por muerte, desertión o invalidez, reducían el número de efectivos.

La autora señala que las autoridades, con la finalidad de allegarse recursos humanos en medio del imperante ambiente bélico, reconceptualizaron la mendicidad y la criminalidad. La reformulación se aplicó a una gran cantidad de personas de extracción popular, lo que sirvió para que estas últimas fueran arrestadas e incorporadas al áspero medio militar. De tal suerte que artesanos, obreros de las manufacturas y desempleados, resintieron una drástica transformación en sus vidas que en algunos casos los desarraigó, en otros modificó sus dinámicas familiares, cambió sus actividades productivas y los insertó en un ambiente de carencias y hostilidad permanentes.

En el segundo capítulo se estudia la ubicación geográfica y el funcionamiento de los cuarteles bajo la perspectiva (recuperada de Michel Foucault) de que estos tienen por objetivo disciplinar a los soldados y, mediante su aislamiento, evitar conflictos con el ámbito civil (p.103-104). Estas intenciones, en el caso de la Ciudad de México, estuvieron obstaculizadas por la incapacidad estatal de organizar y administrar al ejército, la inexistencia de una infraestructura adecuada (en origen las instalaciones militares de la urbe eran conventos localizados en su centro, lugar propicio para el contacto con el rico ambiente social circundante) y la precariedad económica del soldado que lo impulsaba a romper los protocolos de comportamiento.

La ausencia del rancho (comida proporcionada en los cuarteles), la escasez de uniformes, la inseguridad del pago, la carencia de instrucción y el poco interés por la carrera de las armas -efecto del reclutamiento por leva- generaron una dinámica informal de satisfacción de necesidades en la que se vincularon los soldados con el ámbito público. Vendedores de alimentos, comúnmente mujeres, y de otros bienes tuvieron acceso a las instalaciones castrenses, lo repetitivo de esta situación creó un sentimiento de familiaridad por parte de los civiles con el medio militar, formó una masa demandante de recursos y una fuente más o menos segura de ingresos para los comerciantes. De igual manera los soldados tuvieron cierta facilidad para salir a las calles con el objetivo de alimentarse, lo que les permitió acudir a tiendas, ensanchar la compra y venta ilegal de armas y uniformes, crear vínculos afectivos por fuera de los muros, tejer redes de contactos, tanto como frecuentar cocinas y congregarse en cantinas.

En el capítulo tres se ahonda en el contraste que se daba entre la exigencia legal de orden y subordinación con los frecuentes delitos acaecidos en los cuarteles, en sus alrededores y la flexible aplicación de las leyes por parte de los jueces militares. La autora señala que la mayoría de los procesos judiciales que fueron protagonizados por soldados consistieron en actos individuales o de grupos de máximo cuatro personas. Las principales transgresiones fueron, respectivamente, el abandono de guardia, las riñas, el robo, la desertión, la insubordinación, el abuso de autoridad y la ebriedad (p.188). La historiadora considera estas acciones como ex-

presiones de resistencia (dentro de la tesitura del antropólogo James C. Scott) ante la densa coerción que imponía la institución, en su perspectiva, aquéllas fueron tácticas que les sirvieron a los soldados para “darle vuelta al poder” (p.215-216).

Los jueces militares, por su parte, se manejaron en un ambiente difícil para la impartición de justicia. Las exigencias del servicio, el considerable número de desertiones, las múltiples bajas, así como la administración ineficaz de los expedientes individuales de la tropa, condujeron a que los códigos y reglamentos vigentes no se aplicaran de manera estricta y que los transgresores pudieran evadir las penas de manera relativamente sencilla. Al final, tanto la vinculación con el ámbito público como la relajación de las leyes facilitaron la marcha del instituto armado y le permitieron cumplir nominalmente con sus tareas, todo bajo la mirada disimulada de la jefatura castrense.

El cuarto capítulo despliega un amplio análisis de la violencia que atravesaba las relaciones verticales y horizontales de la vida militar. Si bien el Ministerio de Guerra ordenaba que el poder debía ser ejercitado de forma ética y administrada, con la perspectiva de propiciar la subordinación voluntaria, Claudia Ceja demuestra que en no pocas ocasiones la fuerza se presentaba de manera frenética y desmedida. En cuanto a las relaciones verticales, la historiadora señala que entre las “tácticas” usadas de manera sistemática para disciplinar a los soldados estaban los golpes frecuentes, el abuso de autoridad, la exaltación de las insignias y las sanciones económicas (p.275). Por su parte las relaciones entre iguales no eran menos rudas que las anteriores, éstas se conformaban a partir de la distinción por edad, experiencia en combate, empleo, así como por el uso de la violencia física, simbólica y de género (p.256). En resumen, los soldados sufrían una violencia estructural, pero, también la ejercían y no con menos energía.

El último capítulo recrea las relaciones que las mujeres mantuvieron con los soldados en el acantonamiento y durante las campañas. Claudia Ceja señala que no se encuentra indicio alguno de la presencia de mujeres en los códigos, reglamentos y circulares oficiales (p.302), no obstante, la documentación judicial demuestra que ellas tuvieron un papel relevante en el sostenimiento de los contingentes armados y en el funcionamiento de la institución. En principio es necesario señalar -tal como se demuestra en la obra- que las “acompañantes” del ejército padecieron, sin falta, discriminación, abusos y violencia. Desde el Ministerio de Guerra, pasando por la oficialidad y los soldados, las mujeres eran consideradas débiles, inferiores, prostitutas y regularmente experimentaban la agresión verbal, física y sexual.

Las esposas, amasías y demás mujeres tenían diversas razones para mantenerse cerca de las tropas. Algunas compartían, tal como argumenta la autora, los ideales por los que eran movilizados los soldados; las más se veían arrastradas por el vendaval de la leva que se llevaba a sus compañeros, entonces, con la in-

tención de no encontrarse en soledad ante las penurias de la pobreza comenzaban su peregrinar, en compañía de sus hijos, tras el rastro del marido; algunas otras ejercían la prostitución con el fin de allegarse recursos. La función que cumplían el grueso de las mujeres, entre las que se desarrollaba un ánimo de solidaridad, resultaba ser la que en los ejércitos modernos se denomina servicio de intendencia y de sanidad. Ellas fungían como cocineras, enfermeras, limpiadoras, planchadoras, sastres, además de informantes. En general, las mujeres eran una parte importante de la vida del soldado, del sostenimiento de los efectivos en campaña (sin contar las que sirvieron como combatientes) y de la vigencia de la institución.

Entre los aportes más importantes de *La fragilidad de las armas* está el esclarecimiento de las características sociales, el comportamiento y las relaciones tejidas por los soldados en cuarteles y en campo, lo que representa un significativo avance en el conocimiento del devenir de las fuerzas armadas mexicanas. Durante el siglo XX gran parte de la historiografía militar -elaborada comúnmente por militares de carrera- se había concentrado en estudiar a los generales y oficiales que trascendieron en el ámbito político, en los cuerpos que combatieron en las distintas guerras internas, en las campañas contra las columnas invasoras, en temas de ingeniería y en aspectos técnicos. En el presente siglo un contingente de historiadores profesionales ha venido desarrollando una corriente de investigación que ha integrado al análisis de lo militar el complejo histórico-social mexicano, articulando así explicaciones donde se toman en cuenta al Estado, al sistema político, a las instituciones, la economía, las clases sociales, la tecnología y la cultura. En todo este acervo historiográfico ya están presentes considerables acercamientos a la configuración de la tropa (entre los que destacan los elaborados por Peter Guardino), sin embargo, el libro de Claudia Ceja es de un distinguido calado en cuanto a información, descripción e interpretación, sobre la vida de los soldados de a pie.

Las tesis de la autora se sustentan en un ingente número de testimonios que son tomados, principalmente, de documentos creados en procesos judiciales. La historiadora es prolija en mostrar, de la manera más directa posible, las experiencias y escenarios cotidianos, de tal forma que en las páginas de libro se encuentran hombres y mujeres concretos, con nombres y apellidos, se detallan las peleas en las cantinas, las golpizas de los oficiales a los soldados, las autoagresiones con el fin de evitar el servicio de las armas, el consumo de mariguana y aguardiente (“chinguere”) en los cuarteles, a las tropas mal uniformadas y peor alimentadas, el imperante analfabetismo, el robo de armas, los homicidios, la interacción militar con la población, etcétera. En otras palabras, en este libro los subalternos del siglo XIX son retratados de una manera detallada y, por momentos, se les puede escuchar hablar.

Una característica sobresaliente del opúsculo es su constante diálogo, no sólo con la historiografía militar, sino también, con teóricos de lo social y de la

cuestión de género. De tal suerte que son retomados como puntos cardinales, entre otros, los trabajos y tesis de Michel Foucault, James C. Scott, Joan W. Scott y Ana Lidia García Peña. Claudia Ceja se sirve de todo este cúmulo de conocimientos, lo critica, lo contrasta con sus propios hallazgos y, al final, realiza conclusiones producto de esta confrontación, con lo que se enriquece en gran manera su exhaustivo trabajo empírico.

El libro se constituye como una concatenación de temas que tienen como fondo el interés por los subalternos del ejército, por lo que algunos de ellos son abordados de manera muy general, cuestión que no representa una debilidad sino el carácter pionero de la obra. Por lo que ulteriores investigaciones profundizarán, consolidarán o matizarán el actual estado de conocimientos. En este sentido considero pertinente recalcar uno de los descubrimientos de la investigación. Claudia Ceja señala que los actos de resistencia de los soldados encuadrados en la Ciudad de México consistieron, regularmente, en acciones individuales, es decir, no tuvieron lugar actos colectivos de insubordinación. En términos lógicos no está fuera de lugar suponer que una masa armada -con un nimio o nulo adiestramiento, pero armada al cabo- que tiene la experiencia compartida de la leva, del desprecio de la oficialidad (constituida como élite, cerrada, con intereses comunes) y de la precariedad económica, pudo haber desarrollado, por lo menos, un instinto organizativo que la llevara hacia actos de rebelión dentro de una institución poco consolidada, en una época en que los alzamientos y pronunciamientos estaban a la orden del día. Este rasgo, de una elemental solidaridad horizontal que no evolucionó en una cohesión con carácter de mayor aspiración, es -considero- uno de los hechos más interesantes de las tropas del ejército en el periodo histórico revisado.

El trabajo de Claudia Ceja, desde lo que se ha dado en llamar “nueva historia militar”, se torna una lectura de referencia para conocer a los subalternos del ejército, no sólo del siglo XIX, sino también a los del XX (no es arbitraria, en términos metodológicos, la recuperación que hace la autora de la obra literaria del general Francisco L. Urquiza) y, sin duda -dadas las tradiciones de los militares-, para comprender a los soldados mexicanos del siglo XXI. Esta contribución enriquece, además, los estudios sobre la vida cotidiana en la Ciudad de México; la historia de los artesanos y obreros; la historia urbana; la historia de las mujeres y el desenvolvimiento de las concepciones de género; la historia de la salud, la criminalidad, la violencia y la cultura popular. Por lo anterior *La fragilidad de las armas* se torna como una obra que debe ser detalladamente leída y discutida. ☞

Para su adquisición ir a:

<https://libros.colmex.mx/tienda/la-fragilidad-de-las-armas-reclutamiento-control-y-vida-social-en-el-ejercito-en-la-ciudad-de-mexico-durante-la-primera-mi-tad-del-siglo-xix/>